

**ACTA DE CORRESPONSABILIDAD Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN
LA ASAMBLEA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2026**

PARROQUIA LLAGOS - CANTÓN CHUNCHI

En la Parroquia Llagos, perteneciente al cantón Chunchi, a los once días del mes de septiembre del año 2025, siendo las diez horas con treinta minutos, comparecen a la suscripción del presente Acta de Corresponsabilidad y Compromisos Adquiridos en la Asamblea de Presupuesto Participativo de la Parroquia Llagos perteneciente al Cantón Chunchi, provincia de Chimborazo. Por una parte, el Sr. Crisisto Loja, en calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llagos y; por otra parte, el Ing. Lino Novillo, Jefe financiero Arq. Cristian Zambrano, Delegado de la Dirección Planificación y el Tlgo. Eduardo Espinoza, Analista De Desarrollo Comunitario Y Cooperación Internacional del Gobierno Autónoma Descentralizado Municipal de Chunchi, con la concurrencia de los presidentes y ciudadanos de diferentes comunidades, barrios y sectores pertenecientes a la Parroquia Llagos, actúa como secretaria de la Asamblea Parroquial la Srta. Nube Yupa Aguilar, Promotora de la Unidad de Planificación del GADRP Llagos, quienes convienen en celebrar la siguiente acta al tenor de las cláusulas que se detallan a continuación:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES. -

1.1. El Art. 95 de la Constitución de la República del Ecuador establece: “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones de / Estado y la sociedad, y de sus representantes en un proceso permanentemente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto de la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa. Directa y comunitaria”.

1.2. El Art. 100 de la Constitución de la República del Ecuador establece. “En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por los principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: **numeral 3)** Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos”.

1.3. El Art.215 inciso segundo del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización establece “El presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberá ser elaborado participativamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior”.

1.4. El Art. 67 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, define al presupuesto participativo como “El proceso mediante el cual los ciudadanos y ciudadanas, de forma individual o por medio de organizaciones sociales contribuyen voluntariamente a la toma de

asamblea considerando que dicho presupuesto ya fue destinado a un sector que es la cabecera parroquial, solicita al municipio se dé la ejecución en caso de no ejecutar este año se priorice para el año 2026, el valor que corresponde es de \$16.657,00 USD.

El presidente del Gad Parroquial solicita a los dirigentes y moradores de los diferentes sectores y comunidades tome la palabra y mocionen las necesidades para ejecutar el presupuesto participativo del Gobierno Municipal a favor de la parroquia Llagos para el ejercicio fiscal del año 2026 por el monto de \$39.017,71 USD.

Toma la palabra el Sr. Xavier Narváez, representante del sector la Hondonada de Llagos, solicita que destine esos fondos para la construcción de tanque de captación y el sistema de agua de consumo para el sector de la Hondonada. El Sr. Presidente del GAD Parroquial, consulta si ya tienen la sentencia y la organización es jurídica, el Sr. Narváez, informa que están en trámite de legalizar la personería jurídica, por tal razón este pedido se queda pendiente hasta que concluyan con los tramites y requisitos para la ejecución de la obra.

Toma la palabra el Sr. Gazpar Loja, Morador de la comunidad San Pedro de Joyagshí, manifiesta que hace mas de dos años vienen solicitando la ejecución de Adoquinado del paso peatonal desde la Panamericana E35 siguiendo la Ex Línea de Ferrocarriles hasta el bloque dos de la Unidad Educativa Quitumbe, que es una de las obras de mucha importancia ya que por hay transitan profesores y estudiantes al bloque uno, dos y tres de la Unidad Educativa Quitumbe. Toma la palabra el Sr. Juan Loja, Presidente del Cabildo San Pedro de Joyagshí, menciona que ya no quede solo en palabras sino que ya ejecuten obras que se vea y que sea un servicio para el pueblo, menciona que se une al pedido de adoquinado para Joyagshí. Toma la Palabra el Lcdo. Carlos Ullauri, Rector de la Unidad Educativa Quitumbe manifiesta que el tránsito de estudiantes ha sido muy peligroso y que se une al pedido de adoquinado de Joyagshí ya que se beneficiaria los tres bloques de la institución que cuenta con más de doscientos estudiantes. Toma la Palabra la Señora Blanca Tamay representante de la comunidad de Angas-Evenecer y manifiesta que se une al pedido de Joyagshí ya que la obra beneficia a toda la parroquia y además al sector de Cañar ya que desde allí vienen los estudiantes y por hay transitan todo el año lectivo, la señora Olga Peñafiel, representante del sector de botadero se una al pedido de adoquinado de Joyagshí.

Toma la Palabra el Sr. Julio Narváez, Morador de la cabecera parroquial de Llagos, menciona que se une a la solicitud de Joyagshí ya que con la mejora de dicho paso lateral estarían impulsando al turismo y dinamismo de economía del local.

El Sr. Manuel García. Presidente de la comunidad de Paccha, solicita que ayude con la colocación de la cubierta de la casa comunal de Paccha, el presidente del GAD Llagos interroga ¿si ya tienen convenio de delegación de administración de bienes de parte del Ministerio de Educación ya que se trata de una infraestructura en el terreno del Distrito de Educación?, el presidente de Paccha menciona que todavía no tienen el convenio, por lo que queda pendiente hasta que hagan los trámites pertinentes.

La Sra. Humbelina Aguilar, Presidenta de la comunidad de San Cristóbal, solicita adoquinado del anillo vial San Cristóbal, Saguin Alto, Chafila Tablón, el Presidente del GAD Llagos indica que el dinero es muy poco para adoquinar un anillo vial que tiene mas de 5km, en todo caso se podría ejecutar hasta donde avance los recursos, por lo que entra como una de las propuestas.

peatonal desde la Panamericana E35 siguiendo la Ex Línea de Ferrocarriles hasta el bloque dos de la Unidad Educativa Quitumbe” obteniendo 24 votos a favor. Además, la asamblea ratifica que el presupuesto participativo del año 2022 se continúe con la tramitación para la ejecución de la obra de servicio de alcantarillado sanitario del barrio la Virgen de Guadalupe de la cabecera parroquial de Llagos.

Nombre del Programa: Servicios Públicos.

PARROQUIA	LUGAR	OBRA PRIORIZADA	MONTO APROXIMADO DE INVERSIÓN
LLAGOS	LLAGO MATRIZ	Ejecución de servicio de alcantarillado sanitario del barrio la Virgen de Guadalupe	16657,00 Presupuesto Participativo del año 2022
LLAGOS	JOYAGSHI	Adoquinado del paso peatonal desde la Panamericana E35 siguiendo la Ex Línea de Ferrocarriles hasta el bloque dos de la Unidad Educativa Quitumbe.	\$39017,71 Presupuesto participativo del año 2026.
MONTO TOTAL			\$55,674.71

CLÁUSULA TERCERA: COMITÉ DE GESTIÓN.

Con el propósito de realizar el seguimiento de ejecución de las obras priorizadas en el Presupuesto Participativo, se nombra el siguiente Comité de Gestión:

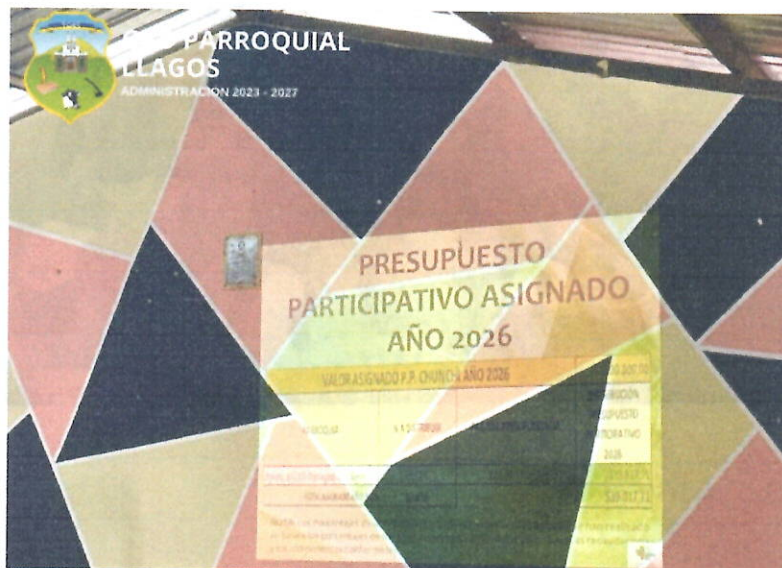
NOMBRE	CÉDULA
Juan María Loja Guasco	030044875-0
Lic. Carlos Ullauri	0604146969
Rosa Shishingo	0101719345
María Tacuri	0302628391

CLÁUSULA CUARTA: COMPROMISOS.

El GAD Municipal de Chunchi: Se compromete a transferir los recursos del Presupuesto Participativo 2026 al Gad Parroquial de Llagos, además se comprometen a coordinar los procesos relacionados a los permisos de construcción y firma de convenios interinstitucional.

 Lcda. Catherine Chogollo PRESIDENTE COMUNIDAD SANTA ROSA C.I. 0605884634	 Sra. María Nieves Shinin PRESIDENTE COMUNIDAD SAGUIN BAJO C.I. 0601122682
 Sra. Olga Peñafiel PRESIDENTA SECTOR BOTADERO C.I. 0301402145	 Sr. Manuel García PRESIDENTE COMUNIDAD PACCHA C.I.:0601799474
 Lic. Jesica Reyes VICEALCALDESA	 Lic. Edgar Naranjo CONCEJAL DEL CANTÓN
 Ing. Lino Novillo JEFE FINANCIERO DEL GADMCH	 Arq. Cristian Zambrano DELEGADO DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN DEL GADMCH
 Srta. Nube Yupa Aguilar PROMOTORA DEL GADPRLLAGOS SECRETARIA DE LA ASAMBLEA	

Anexo fotografico





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS
 ADMINISTRACIÓN 2023/2027
ASAMBLEA CIUDADANA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL GAD MUNICIPAL CHUNCHI (2026)
11 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

NOMBRES Y APELLIDOS	COMUNIDAD	Nº CEDULA	CONTACTO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
MARIA YUPA	San Cristobal	0301353850	0999856295		MARIA YUPA
Yolanda Yupu Fernanda Yupu	San Cristobal	0302627609	0462645858	Yolanda.yupa22@gmail.com	Yolanda Yupu
Elvis Barrantes	Com. Votación	0300969637	09667681460		Elvis Barrantes
Diana	Tarchi		0307227977		Maria Olga Tarchi
Maria	Azogque				Maria
Olga Feijó	Votación Velada	0301402145	0999400527		Olga Feijó
JOSE FORREA					
Carolina Caguana	San Cristobal	0302775096	0969050503		Carolina Caguana
Maribel Caguana	San Cristobal	0302228606			Maribel Caguana
Katherine Caguana	Tachiri		0985891276		Katherine Caguana
Fernando Poligós	Panaba	1301342011-7			Fernando Poligós
Manuel García Panaba		0601799477	0983940229		Manuel García
Eligio	Panaba ni Mas	0602408007	0984325510		Eligio



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

ADMINISTRACIÓN 2023/2027

ASAMBLEA CIUDADANA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL GAD MUNICIPAL CHUNCHI (2026)

11 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

NOMBRES Y APELLIDOS	COMUNIDAD	N° CEDULA	CONTACTO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Jessica Reyes	Viced cañadon Chunchi	0604461293	098715777	jessys1987@hotmail.es	
Edgar Mampí	Cañadon	0301179194	0483530800	mampidy1967@hotmail.es	
Catherine Chiglo Selig	Santa Rosa	060588463.4	0988227883	kathychiglo@hotmail.com	
García Wilson	Paccha Alta	060542643-1	0980460312	patriciocorrea@hotmail.es	
Franklin Garza	Paccha alta	060507350-3	098608373	enfermerojd127@gmail.com	
Iestride S y	Sayagshi	030254822-0	0992605740		
María Shinn	Sagun Bajo	0601122682	0985438112		
María Castro	Sagun Bajo	0605400621	0983524276	maria castro22@gmail.com	
María Ayala	San Cristobal	060176363-4	0998722823		
María Gusspi	Tablon	0301015210	0992864451		MARIA G
María Nurcole	Tablon				M-TTE ICOTCO
Polanda Manink	Jayagshi	110080758-9	0983900735		
María Dolores yupa	San Cristobal	030135281-8	0997450987		M Dolores yupa
Isabel yupa	SanCristobal	0302643580			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

ADMINISTRACIÓN 2023/2027

ASAMBLEA CIUDADANA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL GAD MUNICIPAL CHUNCHI (2026)

11 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

NOMBRES Y APELLIDOS	COMUNIDAD	N° CEDULA	CONTACTO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
María Tacari	Soyaga	03026283051	0979327571		
Clarks Paredes	Soyaga	0302151760	0987836606		Clarks P
Vilma Inés Sotelo	Soyaga	0989100933	0983541658		
Rosa Sánchez	Soyaga	0101719345	0943043814		
María Sotelo	Soyaga	030204654-5	0984824282		
María Sotelo	Soyaga	010159055-0	0992871194		
Hector Varela	Soyaga	0102090016	0982581314		
Blanca Tami	Soyaga	0301360116	0983366412		
Juan Loja	Soyaga	03004487750			
Medardo Benítez	Soyaga	0603258179	0998907593		
Gaspar Loja	Soyaga	030204655-2	0979008349	gasparloja23@gmail.com	

